



CIRCULAR No. **E-00021**

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: SEGUIMIENTO PORCENTUAL MATRICULA OFICIAL 2018 POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS – CORTE SIMAT 8 DE FEBRERO DE 2018.

FECHA: **08 FEB 2018**

Cordial saludo:

Por medio del presente nos permitimos en primer lugar, dar las gracias a los Rectores y Directores Rurales que a la fecha han cumplido con el proceso de matrícula como lo establece el cronograma de Gestión de la Cobertura Educativa señalado en la Resolución No.001073 del 25 de abril de 2017, modificada por la Resolución No.001456 del 5 de junio de 2017, expedidas por la Secretaria de Educación Departamental.

Igualmente solicito con CARÁCTER URGENTE a todos los Rectores y Directores Rurales que no han cumplido con la totalidad de la matrícula proyectada en el presente año, acelerar el proceso de matrícula, con el objeto de obtener el primer insumo para determinar con el estudio de insuficiencia, la cantidad de docentes necesarios para cada establecimiento educativo.

Se anexa el Análisis de Control matrícula 2018 con corte SIMAT 8 de febrero de 2018 vs la Proyección 2018 de cada Institución Educativa por Municipios.

Para interpretar este análisis se debe remitir al Municipio y a su respectiva Institución Educativa y estando en esta, verificar los datos de las siguientes columnas:

- COLUMNA "V" MATRICULA OFICIAL DE LA INSTITUCION SEGUN CORTE SIMAT FEBRERO-8-2018.
- COLUMNA "FB" DIFERENCIA MATRICULA MAXIMA 2017 VS MATRICULA OFICIAL HOY (EN CANTIDAD).
- COLUMNA "FC" PORCENTAJE ALUMNOS MATRICULADOS A LA FECHA (VALOR DADO EN PORCENTAJE).
- COLUMNA "FD" DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE LA PROYECCION 2018 Y LA MATRICULA A LA FECHA (VALOR DADO EN PORCENTAJE).



El estado de avance de la matrícula de cada establecimiento educativo, se puede interpretar según el color "ROJO" significa que se encuentra en un rango entre el 50 y el 100% de atraso; el color "FUCSIA" significa el rango entre el 20.01 y 49.9% de atraso; el color "VERDE CLARO" significa el rango entre el 6 y 20% de atraso y por último el color "VERDE OSCURO" significa que está en un rango menor al 5% de atraso.

INSTITUCIÓN DEBE ENTRE EL 50 Y EL 100 % LA MATRÍCULA
INSTITUCIÓN DEBE ENTRE 20,01% Y EL 49,99% DE LA MATRÍCULA
INSTITUCIÓN DEBE ENTRE 6% Y EL 20% DE LA MATRÍCULA
INSTITUCIÓN DEBE MENOS DEL 5% DE LA MATRÍCULA

Por ultimo le recordamos que de la proyección de la matricula depende la distribución de los recursos del SGP (pago de nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos), por lo tanto solicito a ustedes que aceleren el proceso de matrícula, toda vez que tienen la RESPONSABILIDAD de reportarla en el SIMAT de manera oportuna.

Cordialmente,

JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Anexos: Análisis de Control de matrícula - con corte SIMAT 8 de febrero de 2018

Reviso: Anibal Martin Arroyo Franco – Área de Cobertura
Iris Sofia Portillo – Área de Cobertura

Proyecto: Richard German- Área Cobertura